

NÚMERO SEIS

DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISRICO VALLE DE INTAG VALLINTAG S.A." LLEVADA A CABO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2013 A LAS 19:00 PM.

En la Parroquia Apuela Cantón Cotacachi Parroquia Apuela, se reúnen en la sede de la compañía, el día sábado 22 de junio de 2013, a las 19:00PM. horas, los señores socios de la compañía: 1) Alianza Rubio Marcio José Eduardo, propietario de 2 acción ordinaria y nominativa de veinte dólares cada una con un valor de 40 dólares, 2) Chuma de la Torre Mario Vinicio propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 40.00 dólares, 3) Cualchi Espin Cristian Luis propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00 dólares, Espin Chávez Santos Javier propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 40.00 dólares, Espin de la Cruz Victor Hugo propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de veinte dólares cada una con un valor de 20.00 dólares, Espin Morales Edison Marcelo propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00 dólares, Freire Escobar Francisco propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00 dólares, Freire Escobar Segundo René propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00 dólares, Haro Ruiz Milton Gilberto propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00 dólares, Maldonado Senalín Edison JHovan propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 20.00 dólares, Mañes Michilena Mario Patricio, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 20.00 dólares, Mañes Puentestar Tomas Adrian propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00, Mantilla Haro Jaime Miguel propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00, Montalvo Torres Pedro Miguel propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00, Proaño Gualacata Luis Fernando propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 20.00 dólares, Quilsimba Navarrete Luis Alfredo propietario de 3 acción ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00 dólares, Rea Velastegui Lauro Rigoberto propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00, Tupuza Torres Jose Arnulfo propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una con un valor de 60.00

Capital Presente \$ 900.00 dólares.- Accionistas (22).- Acciones representadas 45. Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2012
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2012
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2012
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2012
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El señor Presidente Wilson Jaramillo instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2012.- El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2012 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2012, se ejecuto el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2012. El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2012 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4. ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2012. La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2012 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con el aporte del capital social debido a que la flota vehicular no se encuentra cubierta en un cien por ciento, gastos operacionales que se han suscitado para la obtención del permiso de operaciones ha sido sustentados en forma individual por los accionistas.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país, pero la pérdida ocasionada se da por que los impuestos municipales como son patentes y espacios públicos se elevaron es mas del cien por ciento, motivo por el cual dicho rubro no se presupuestó ocasionándose una pérdida en los movimientos del año 2012. La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2013.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2012, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2012.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 21: 15 horas (de la Noche)



GERENTE
Sr. Favian Espin



PRESIDENTE
Sr. Patricio Males